



## Diputados instalan Comisión de Justicia para leyes secundarias

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- En la **Cámara de Diputados** quedó instalada la Comisión de Justicia que se va a encargar de analizar, discutir y dictaminar los cambios que se requieren a las leyes secundarias de la reforma constitucional del Poder Judicial. Por acuerdo del Pleno, las minutas del Senado se van a remitir directamente a esa comisión para iniciar la discusión y la ruta a seguir.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1vSs7tCRnzVHK5X-?e=fBc3vB](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1vSs7tCRnzVHK5X-?e=fBc3vB)